

# LA INVESTIGACIÓN COMO INCLUSIÓN EDUCATIVA CON SENTIDO SOCIAL\*

Fecha de recepción: 4 de mayo de 2018

Fecha de aceptación: 6 de julio de 2018

Páginas: 90-94

Jeniffer Yamile Barreto Garzón\*\*

## Resumen

Este material contempla la investigación como inclusión educativa: tema en desarrollo, en reconocimiento, en la inserción de las diferencias del otro. Compromiso desde la educación en la inclusión para el desarrollo de una comunidad en igualdad de condiciones con responsabilidad de todos para todos. Es preciso tener en cuenta que no solo en un salón de clase se puede investigar y sensibilizar acerca de este tema, sino en todo lugar donde se puedan llevar a cabo procesos de enseñanza. La inclusión es un proceso que asegura que todas las personas tienen las mismas oportunidades para participar plenamente en la vida, social, política y económica. Las investigaciones en inclusión educativa generan conocimiento crucial para la toma de decisiones sociales.

**Palabras clave:** Inclusión, educación, compromiso, reconocimiento, social.

\* Ensayo académico.

Ganadora del segundo puesto del Concurso de Ensayo Argumentativo para Estudiantes de Semilleros de Centros Tutoriales. Centro Regional Zipaquirá 2017.

\*\* Estudiante de Administración en Salud Ocupacional de la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.  
Correo electrónico: jbarretoga1@uniminuto.edu.co

## RESEARCH AS EDUCATIONAL INCLUSION WITH A SOCIAL SENSE

### Abstract

This paper examines research as educational inclusion: a topic about development, recognition, and the introduction of the other's differences; a commitment from education with inclusion for the development of a community under the same conditions, where everyone is everyone else's responsibility. It is necessary to take into consideration that research and awareness on this topic not only take place in the classroom, but in any place where the teaching process can be carried out. Inclusion is a process which guarantees that everybody has the same opportunities to fully participate in social, political and economic life. Researches in educational inclusion produce essential knowledge for making social decisions.

**Key words:** Inclusion, education, commitment, recognition, social.

## A INVESTIGAÇÃO COMO INCLUSÃO EDUCATIVA COM SENTIDO SOCIAL

### Resumo

Este material contempla a investigação como inclusão educativa: tema em desenvolvimento, em reconhecimento, na inserção das diferenças do outro. Compromisso desde a educação na inclusão para o desenvolvimento de uma comunidade em igualdade de condições com responsabilidade de todos para todos. É preciso ter em conta que não só numa sala de aula pode ser pesquisado e sensibilizar a respeito deste tema, senão em todo local onde possam ser levado a cabo processos de ensino. A inclusão é um processo que assegura que todas as pessoas têm as mesmas oportunidades para participar plenamente na vida, social, política e econômica. As investigações em inclusão educativa geram conhecimento crucial para a tomada de decisões sociais.

**Palavras-chave:** Inclusão, educação, compromisso, reconhecimento, social.

La *Constitución política de Colombia de 1991*, en su artículo 13 se refiere a los derechos fundamentales. Allí se consagra que todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. También declara que todo individuo tiene derecho a la educación.

En nuestro país, los prototipos de la inclusión educativa han venido cambiando con el transcurso de los años. Sigue siendo un tema en desarrollo el reconocimiento y la inclusión de las diferencias del otro, acogiendo la diversidad; no se trata de una simple coincidencia, sino de actitud común y compromiso con la inclusión desde la educación para contribuir al desarrollo de una comunidad, mejorar la calidad de vida con equidad e igualdad de condiciones, enriquecimiento cultural, valores, sensibilización en las comunidades en temas como discapacidad, necesidades educativas especiales, prácticas inclusivas de educación y atención. Pero hace falta más compromiso de todos para todos. Es preciso tener en cuenta que no solo en un salón de clase se puede investigar y sensibilizar acerca de este tema, sino en todo lugar donde se puedan llevar a cabo procesos de enseñanza. El cambio, al fomentar el desarrollo de una cultura inclusiva social, contribuirá al cumplimiento de los objetivos de brindar educación de calidad para todos; a la sensibilización ante la complejidad de este aspecto; al desarrollo de estrategias, para cubrir las necesidades y brindar oportunidades de progreso.

En algunos casos implica el origen del problema, es por eso que se debe invertir más recursos para investigar, que la inquietud por identificar las necesidades de una población y la búsqueda de soluciones con posibilidades de aprendizaje para cada persona. La educación inclusiva es más amplia que la integración y parte de un supuesto distinto porque se relaciona con la

naturaleza misma de la educación regular y de la escuela común. La educación inclusiva implica que todos los niños de una determinada comunidad aprendan juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales, o de discapacidad. En consecuencia, podemos decir que es necesario plantear estrategias de investigación que permitan formar a todas las personas teniendo en cuenta sus necesidades y sus potencialidades.

El término *integración* se define como “acción y efecto de integrar o integrarse” a algo, proviene del latín *integratio* (Merino, 2011) y consiste en completar un todo con las partes que hacían falta, ya sea objeto o persona. También es un fenómeno que sucede cuando un grupo de individuos se une a alguien que se encuentra por fuera, sin importar sus características y diferencias. Desde el hecho social implica la interacción del individuo en su entorno, la pertenencia a un grupo con espíritu de solidaridad y respeto, y una intervención en su propia realidad con posibilidades de innovar ideas para su propio bien y el del grupo con el propósito de adaptación.

Por su parte, la inclusión es un proceso que asegura que todas las personas tienen las mismas oportunidades para participar plenamente en la vida, social, política y económica. La inclusión social tiene que ver con la integración, la cohesión y la justicia social. Cambiar la idea de que las personas debemos adaptarnos al currículo para considerar que el currículo se adapte, es decir, que sea flexible, adaptable, de fácil entendimiento a todos los individuos, es en este punto donde investigar será una perspectiva que promueva el aprendizaje en la educación integradora. La inclusión en el contexto educativo se debe reorientar a un sistema que se adapta a todos como inclusión educativa social, promoviendo que las instituciones educativas acepten la diversidad y eviten la discriminación por distintos tipos de necesidades o diferencias, de manera que la heterogeneidad se constituya como valor.

Presenciar la falta de materiales, la no atención a la diversidad y prácticas inclusivas, en las costumbres, los conocimientos, y las experiencias de una cultura social. Define la conducta convencional en una sociedad, resultado de que los docentes utilicen estrategias con el suficiente sustento por tratar de cumplir una necesidad. Los efectos se reflejan indiscutiblemente en nuestra sociedad, ya que se impide la igualdad de oportunidades y se activan los conflictos sociales y sus consecuencias en los humanos que la conforman. Existe desconocimiento sobre nuevos contenidos de material informativo que permiten comprender mejor la diversidad de los individuos, por eso el cambio cultural involucra creencias, actitudes y conductas. En el ámbito escolar no todas las instituciones cuentan con las condiciones, los recursos, la atención a la diversidad y la aceptación de la cultura diferente del otro, elementos que pueden aportar a un proceso de mejora.

La educación inclusiva se mantiene en un enfoque socio-constructivista y en los elementos de aprendizaje significativo y los procesos de construcción de conocimiento, tanto de docentes como de alumnos, con un trabajo colaborativo y de reflexión. De acuerdo a la participación, se le saca provecho a la integración con talleres vivenciales y la creación de contextos funcionales desde cada entorno, lo que permite el desarrollo potencial de habilidades de todos los alumnos. Desde esta mirada, el fomento de la investigación conlleva la construcción de conocimiento para satisfacer una necesidad. Esto involucra la institucionalidad, la gobernabilidad para fortalecer las capacidades de los investigadores, los contenidos investigados, la construcción y la apropiación social del conocimiento hacia una comunidad.

Entre los avances, se han ampliado progresivamente los derechos adquiridos por las personas con alguna dificultad para la inclusión a la educación. Se han promovido políticas institucionales que reconocen los derechos de este grupo poblacional, pero en

el escenario en que se desenvuelven en gran medida no se ha contado con las opiniones de los propios individuos con discapacidad o habilidades diferentes, para decidir en qué sentido progresar. Desde la perspectiva de las interacciones cotidianas, la versatilidad en la discapacidad o condición diferente es una experiencia que nos lleva a ser más reflexivos de acuerdo con las múltiples afecciones fisiológicas y psíquicas de cada ser humano, que puede ser la versatilidad la base del fenómeno social de disección.

Como principio complementario e inseparable de la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la justicia, el respeto y la condición diferente de cada ser humano. Donde la alta dirección de las instituciones resguarde las necesidades, brinde oportunidades de progreso, de educación inclusiva con calidad, equidad y excelencia; enfocado en la construcción de comunidades colaborativas en la fijación de horizontes de logro en la educación inclusiva hacia una cultura social, con el apoyo de material, conocimiento de tutores que permiten compartir, construir iniciativas de investigación en este tema, a partir de experiencias vivenciales, aumentado el aprendizaje y motivando la iniciativa de participación de grupos líderes que le apuestan a la obtención de nuevos conocimientos.

Se concluye que la educación inclusiva, como derecho universal, requiere de políticas, recursos humanos, económicos, tecnológicos, didácticos y de infraestructura, de acuerdo con las necesidades de personas con alguna discapacidad para que reciban una educación de calidad, equidad y excelencia sin discriminar por las condiciones de cada individuo ya sean personales, religiosas, culturales, geográficas, o de género, que nos enfoquemos a la consolidación de conocimientos, con habilidades y capacidades para incorporarse al trabajo productivo de este grupo poblacional. Existen muy buenas intenciones en el ámbito de estrategias educativas en inclusión; sin embargo, muchas de ellas se quedan en el papel, debido a los cambios de gobierno. La

educación debería dejar de ser politizada, desde la uniformidad de oportunidades, principio de equidad y justicia social, el problema se centra en las personas que tiene oportunidad de ingresar a un sistema educativo, o donde se escoge personal a dedo y las que no pueden acceder, y uniéndose a esto los cambios que trae cada gobierno en quitar o incluir beneficios educativos. Las investigaciones en inclusión educativa generan conocimiento crucial para la toma de decisiones sociales.

La educación inclusiva debe combatir todas las formas de discriminación donde se debe capacitar y formar a los jóvenes en valores, principios, espiritualidad, servicio y amor por el prójimo independientemente de sus características u orígenes, partiendo de que todo ser humano piensa y actúa diferente.

La inclusión educativa hacia un cambio social se centra en la persona, en sus necesidades o circunstancias. Se busca que sea una experiencia vivencial que beneficie a estudiantes y docentes, que sea modelo para vivir y trabajar en una sociedad, potencie el liderazgo, favorezca condiciones de convivencia y promueva la colaboración entre estudiantes, tutores, padres y comunidad. La sociedad debe involucrarse y participar en estos cambios educativos.

Finalmente, todo cambio que adopte estrategias inclusivas en la educación beneficia a una

población en general, la vincula en una estructura social; fundamentado al sector educativo, proceso de enseñanza-aprendizaje por el cual las personas ven alternativas de superación, mecanismos de progreso, acceso a tener un trabajo de acuerdo al desarrollo de habilidades y competencias de cada individuo que les permitirían una vida autónoma dentro de la sociedad.

## REFERENCIAS

- Constitución Política de Colombia. (1991). *De los derechos Fundamentales* (Título II, capítulo 1).
- Booth, T. A. (2002). *Traducción Castellana Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva*. Madrid: Consorcio Universitario para la Educación Inclusiva. Recuperado de [http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/126/cd/unidad\\_3/material\\_M1/guia\\_indicadores\\_inclusiva\\_unesco.pdf](http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/126/cd/unidad_3/material_M1/guia_indicadores_inclusiva_unesco.pdf)
- Duk, C. (2002). El enfoque de educación inclusiva. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 3(2).
- Duk, C. (2007). "Inclusiva" Modelo para evaluar la respuesta de la escuela a la diversidad de necesidades educativas de los estudiantes. *Revista electrónica Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio de educación*, 5(5), 188-199.
- Ferreira, M. (2008). La construcción social de la discapacidad: hábitos, estereotipos y exclusión social. *Nómadas. Revista crítica de ciencias sociales y jurídica*, 13. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18101716>
- Merino, J. P. (2011). *Definición de integración*. Recuperado de <https://definicion.de/integracion/>
- UNESCO. (2003). *Hacia el desarrollo de escuelas inclusivas*. UNICEF.